

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE LA U.G.C. CASERÍA DE MONTIJO EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 4 de abril de 2022 BOJA N.º 77, de 25 de abril de 2022 esta Gerencia:

RESUELVE


PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Albendín García, Luis	Excluido	Documentación no presentada: punto 2.3. punto 3.2.1. punto 3.2.4.

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

- PRESIDENTA:** *D^a Leticia Soriano Carrascosa (Directora Gerente)*
Suplente: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)
- VOCAL 1º:** Rafael Maroto Gallego (Director de Cuidados)
Suplente: Inmaculada Aragón Alba (Directora de Gestión Económica)
- VOCAL 2º:** *Titular: M.^a Teresa Martínez Lao (Coordinadora U.G.C. Churriana)*
Suplente: Rafael Matas Matas (Coordinador U.G.C. Alhama de Granada)
- VOCAL 3º:** *Titular: M.^a Dolores Quesada Rodríguez (Coordinadora Zaidín Sur)*

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS864PFIRMAhKjUZLMQ1lvAk9ve	Fecha	08/06/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

- Suplente: M.^ª Ángeles Rodríguez Rodríguez (Coordinadora U.G.C. Fortuny)
- VOCAL 4º:** *Titular: Mercedes Lozano Valdivieso (Enfermera)*
Suplente: Encarnación Ubago Palma (Enfermera)
- VOCAL 5º:** *Titular: Cristina Castillo Mejías*
Suplente: Isabel Palomo Larios
- SECRETARIO:** D.^ª. Adelina Romero Soto (Directora de D. Profesional)
Suplente: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio D. Profesional)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.


Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, 8 de Junio de 2022

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS864PFIRMAhKjUZLMQ1lvAk9ve	Fecha	08/06/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	